

ETA intimida a empresas guipuzcoanas con una nueva ola de atentados

La Ertzaintza neutralizó dos de las seis bombas

La Ertzaintza cree que detrás de los seis artefactos colocados en la madrugada de ayer en San Sebastián, Irún y Lazcano, de los que hicieron explosión cuatro y otros dos fueron desactivados por los especialistas, hay un intento de ETA o su entorno de intimidar a los empresarios para que paguen el «impuesto revolucionario».

SAN SEBASTIÁN. ABC

Esta hipótesis se llega por el hecho de que todos los atentados han ido dirigidos contra intereses de pequeñas y medianas empresas. Las últimas campañas de exigencia del denominado «impuesto revolucionario» también se han extendido a este tipo de industrias e incluso a comerciantes. Esta nueva cadena de atentados se registra cuando aún está reciente el asesinato del presidente de la patronal guipuzcoana ADEGUI, José María Korta, o la bomba lapa colocada en la furgoneta de un hostelero de Beasain. A ello se añaden los dos coches bomba hechos explotar por ETA en Guecho y el último atentado de la banda en Madrid junto al domicilio de un empresario al que había exigido dinero.

El primer ataque se registró a las tres de la madrugada en la empresa de construcción Terrain, situada en el barrio de Bidebieta, a las afueras

de San Sebastián. La deflagración provocó daños en las instalaciones, así como en varias oficinas. El responsable de esta empresa José Manuel Gurruchaga, comentó ayer que no habían recibido amenazas.

Diez minutos antes, un vecino llamó a la Asociación de Ayuda en Carretera de Guipúzcoa (DYA) para advertir de la existencia de un paquete sospechoso junto a una oficina de Seguros Bilbao, en el barrio donostiarra de Gros. La Ertzaintza llegó a tiempo para localizar una mochila, de tal forma que los especialistas colocaron un cebo para comprobar si existía o no explosivo, registrándose una explosión a las cuatro de la mañana que provocó daños materiales.

CERCA DE UNA GASOLINERA

En este contexto, a las tres y media de la madrugada explotaron otros dos artefactos colocados entre la cabina y el semirremolque de dos camiones de la empresa de transportes Olloquiegui, estacionados en el término municipal de Irún, próximo a una gasolinera. La explosión, además de causar daños a los dos vehículos, alcanzó a una patrulla de la Guardia Civil que casualmente circulaba por el lugar en el momento de la deflagración. En un polígono industrial de esta localidad fue atacado por el mismo procedimiento otro camión de la empresa Decoaxa.

Representantes de la empresa Ollo-



Telepress

Los dos camiones de la empresa Olloquiegui atacados ayer en Irún

quiegui, que tiene su sede social en la localidad navarra de Burlada, pero delegaciones en varias provincias españolas, dijeron que el ataque les había cogido por sorpresa.

Finalmente, a las nueve y media de la mañana de ayer, empleados de la empresa Pingon, cooperativa dedicada a la construcción de maquinaria, situada en la localidad de Lazcano, alertaron a la Ertzaintza de la presencia de un objeto sospechoso, por lo que los especialistas realizaron una explosión controlada.

La mayoría de los artefactos tenían una composición de aproximadamente kilo y medio de explosivo. La Ertzaintza investigaba ayer si ha sido obra de algún «comando legal» de ETA, ya que en alguno de los ataques se podría haber utilizado dinamita robada en Bretaña, o de grupos «Y» que en ocasiones también han empleado explosivos.

En relación a los atentados de ayer la Asociación Empresarial del Transporte de Mercancías por Carretera de Guipúzcoa (GUITRANS) reclamó ayer «una mayor protección policial para un sector tan vulnerable a los sabotajes», al tiempo que expresaba su condena más «energética» por estos hechos en los que «se ha puesto en peligro la vida de los conductores que podían estar dormidos en ese momento en el interior de los camiones afectados o en los que estaban aparcados al lado».

También denunció que los artefactos que explotaron junto a los dos camiones de la empresa Olloquiegui podrían haber perjudicado a «la seguridad vial», dada la proximidad de una gasolinera.

La Federación Nacional de Asociaciones de Transporte de España (FENADISMER) expresó su apoyo a la empresas atacadas.

PREMIO PENAGOS DE DIBUJO

XVIII CONVOCATORIA

Bases completas e información:

Fundación Cultural **MAPFRE VIDA**
Avda. General Perón, 40, 28020 Madrid
Tel.: 91 581 14 10. Fax: 91 581 16 29

1.º PREMIO: 1.500.000 ptas. y escultura original de Carlos Franco.

2.º PREMIO: 1.000.000 de ptas.

3.º PREMIO: 500.000 ptas.

Podrán participar todos aquellos artistas españoles e hispanoamericanos que hayan realizado alguna exposición durante 1998 ó 1999.

Con las obras premiadas y seleccionadas la Fundación Cultural MAPFRE VIDA realizará una exposición y editará un catálogo.

Plazo de recepción de obra:

del 4 al 15 de septiembre de 2000